



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP **410013105003201100978-01**
RADICADO INTERNO: **68421**
TIPO RECURSO: Extraordinario de Casación
RECURRENTE: RAUL CANO ARCE
ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO DE CAFE S.A.
ALMACAFE, INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACION HOY COLPENSIONES, FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA
OPOSITOR:
FECHA SENTENCIA: 13 DE MARZO DE 2019
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA: **SL985-2019**
DECISIÓN: CONDENA A COLPENSIONES A RECONOCER A RAÚL CANO ARCE LA PENSIÓN DE VEJEZ A PARTIR DEL 24 DE AGOSTO DE 1999... - ADICIONAR EL FALLO DE PRIMERA INSTANCIA EN EL SENTIDO DE CONDENAR A ALMACAFÉ S.A. O LA ENTIDAD QUE EN VIRTUD DE SU EXTINCIÓN HAYA ASUMIDO SUS OBLIGACIONES PENSIONALES A SUFRAGAR EL TÍTULO PENSIONAL QUE CORRESPONDA... - CONFIRMAR EN LO DEMÁS LA SENTENCIA APELADA - CON COSTAS - SALVA VOTO DR. FERNANDO CASTILLO CADENA
MAGISTRADO PONENTE: **DRA. CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO**

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 27/03/2019, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 27/03/2019, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria